

Notas del Sermón

Lecciones prácticas para entender la Palabra de Dios



Nuestras convicciones en torno a nuestra seguridad eterna

PASAJES CLAVE: Romanos 5.6-10; Efesios 2.8, 9 | **LECTURAS DE APOYO:** Mateo 7.20 | Juan 3.3, 16 | Romanos 10.9
Efesios 1.13, 14 | Tito 3.5 | Hebreos 9.27; 12.5, 6 | 1 Juan 1.7-10; 2.1, 2; 3.8, 9

INTRODUCCIÓN

Como cristianos, debemos tener convicción firme en torno a nuestra seguridad eterna.

Sin embargo, a veces, a pesar de que ya hemos depositado nuestra fe en Cristo como Salvador, sentimos dudas acerca de nuestra salvación. Puede que el problema radique en que no recordamos el momento exacto en que rendimos nuestra vida al Señor. O quizás hemos pecado y llegamos a pensar que no somos salvos. Para aclarar esas dudas, debemos entender lo que Dios dice en su Palabra en relación a este tema.

DESARROLLO DEL SERMÓN

Mientras que sintamos dudas acerca de nuestra seguridad eterna, estaremos expuestos a tres graves problemas:

- No podremos disfrutar las bendiciones de Dios.
- Nuestro servicio al Señor será limitado.
- Quizás desviemos a otros.

Como el juicio viene después de la muerte, es importante que estemos seguros del lugar donde pasaremos la eternidad (Heb 9.27). Tener convicción en torno a algo es estar tan plenamente convencido de que ese algo es cierto, que lo defendemos sin importar las consecuencias.

Una experiencia genuina de salvación produce el regalo de la vida eterna.

La vida eterna es esa vida abundante que Dios da a los que son salvos, la cual nunca cesa, pues no tiene fin. El primer paso para desarrollar convicción en torno a nuestra seguridad eterna es comprender lo que ocurre en la salvación.

- **Efesios 2.8, 9.** “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe”. La salvación es el resultado de la gracia de Dios, pues no está basada en nuestras obras o conducta. La gracia es el favor inmerecido de Dios. Aunque no hemos hecho nada para merecerlo, el Señor ha escogido salvarnos.
- **Romanos 5.8, 9.** “Más Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por Él seremos salvos de la ira”. El Señor es santo y justo, por eso condena el pecado y no puede ignorar nuestras desobediencias. Fue la muerte expiatoria de Jesús en la cruz la que satisfizo su justicia, y de esa manera hizo posible que la salvación estuviera disponible para todos los que creen en Cristo. Es por medio de la muerte de su Hijo que somos reconciliados con nuestro Padre celestial y salvos de su ira (v. 10).
- **Juan 3.16.** “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquél que en Él cree, no se pierda, más tenga vida eterna”. La fe en Cristo es esencial para ser salvos. Eso no significa que sea suficiente con conocerle de manera intelectual, pues también debemos creer de corazón que es el Hijo de Dios y rendir cada aspecto de nuestra vida a Él.
- **Romanos 10.9.** “Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo”. Confesar que Jesús es nuestro Señor significa que estamos de acuerdo en que solamente por medio de su muerte podemos recibir el perdón de nuestros pecados. Y, además, que estamos convencidos de que Dios le

levantó de la muerte, aceptando su sacrificio como pago por nuestros pecados.

El Señor no solo nos da el regalo de la salvación, sino también la seguridad de la vida eterna. Es por eso que ha enviado a su Espíritu Santo a morar en nosotros y a sellarnos hasta el día de nuestra redención (Ef 1.13, 14). Es el sello de su Espíritu la garantía de nuestra salvación, y este no puede ser roto jamás.

La seguridad eterna es la obra de Dios en Cristo, que garantiza que la salvación, una vez recibida por fe, se posee para siempre y no puede perderse.

Algunos creen ser buenos, pero de acuerdo a la perspectiva de Dios, todos somos pecadores, y nadie es lo suficientemente bueno para ser aceptado en el cielo. Las buenas obras no pueden salvarnos. A pesar de que el pecado no está de acuerdo con la nueva identidad que hemos recibido en Cristo, en ocasiones somos desobedientes. Sin embargo, al entender la doctrina bíblica de la seguridad eterna, no excusaremos nuestro pecado ni nos aprovecharemos de nuestra posición segura en Cristo.

La salvación no puede ser obtenida mediante nada de lo que hacemos, ni tampoco podemos llegar a perderla si pecamos.

En Primera de Juan, el apóstol explica cómo los creyentes debemos combatir el pecado cada vez que le damos entrada a nuestra vida.

- “Pero si andamos en luz, como Él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado” (1 Jn 1.7). La palabra original en griego da la idea de una acción continua, pues estamos limpios por la sangre de Cristo.
- “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros” (v. 8). Incluso después de ser salvos, los creyentes no estamos exentos de pecar.
- “Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad” (v. 9). Eso es lo que debemos hacer cada vez que desobedecemos al Señor. La confesión consiste en reconocer ante Dios que hemos actuado

en contra de su voluntad.

- “Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y Él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo” (1 Jn 2.1, 2). La voluntad de Dios no es que pequemos, pero Jesús es nuestro abogado ante el Padre cada vez que lo hacemos. Su sacrificio expió los pecados de la humanidad y satisfizo la justicia de Dios. Es al arrepentirnos y creer que Jesús murió por nuestros pecados, que somos justificados y declarados justos ante nuestro Padre celestial.
- “Todo aquél que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios” (1 Jn 3.9). En otras palabras, si en verdad hemos nacido de nuevo, el pecado no será parte de nuestro estilo de vida. Puede que en ocasiones pequemos, pero inmediatamente el Espíritu Santo nos mostrará lo que hemos hecho mal.

En la vida del creyente, el pecado trae como consecuencia la disciplina de Dios y no el castigo eterno.

Tenemos la seguridad de la vida eterna, pues somos salvos por la sangre de Cristo y sellados por su Espíritu Santo. Como hijos de Dios, hemos sido llamados a vivir lejos del pecado. Él nos exhorta a confesar nuestras faltas, pero si optamos por no hacerlo, nuestro Padre celestial nos disciplinará en amor (Heb 12.5, 6).

REFLEXIÓN

- ¿Hay ocasiones en que usted duda de su salvación? De ser así, ¿ha hecho usted lo que la Biblia dice que debemos hacer para ser salvos? Si aún no lo ha hecho, por favor, hágalo hoy, para que pueda alcanzar la vida eterna.
- Si ya ha aceptado a Jesucristo como su Salvador, ¿cuáles enseñanzas de la Biblia pueden ayudarle a vivir con la certeza de que tendrá vida eterna?

Para adquirir una copia de este mensaje en CD o DVD, visite encontacto.org/librería o llame al 1-800-303-0033. Descargue las Notas del Sermón, visite encontacto.org/notas.